

EXPEDIENTE N° 10.702/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la nota de fs. 13 - suscripta por la Lic. Carmela Adamo - por la cual requiere se incluya en la nómina de docentes que participan del proyecto titulado: "Insertar el Proceso de la Investigación en el Nivel Secundario de la Escuela de Educación Técnica Gral. Martín Miguel de Güemes", a quienes más abajo se mencionan; y

CONSIDERANDO:

Que la nómina original figura en el artículo 3° de la R-DNAT-2011-1318;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

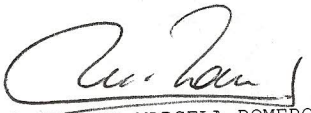
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incorporar en la nómina de docentes que integran el proyecto titulado: "Insertar el proceso de la Investigación en el Nivel Secundario de la Escuela de Educación Técnica Gral. Martín Miguel de Güemes" y que figura en el artículo 3° de la R-DNAT-2011-1318, a los siguientes docentes:

Prof. Miriam D'Angelo  
Lic. Valeria del Castillo  
Prof. María Socorro Avendaño

Facultad de Ciencias Naturales  
Facultad de Ingeniería  
Escuela Técnica N° 3139

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada una de las docentes aquí mencionadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.

  
LIC. NELIDA MARCELA ROMERO  
SECRETARIA TECNICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES